



## Política de la Calidad

*Ofrecer servicios de ensayo, muestreo y actividades de inspección en parámetros Físicos, químicos y bióticos, en aguas crudas y aguas residuales, suelos y sedimentos, integrando un personal calificado y comprometido para brindar un servicio idóneo que satisfaga los requerimientos y exigencias de nuestros clientes en el ámbito de la calidad”.*

Para cumplir con lo anterior, se han establecido las siguientes actividades:

- Realizar ensayos y actividades de muestreo de acuerdo con los métodos establecidos y bajo un sistema de gestión de calidad para satisfacer las expectativas y necesidades de los clientes.
- Producir resultados confiables, mediante la utilización de duplicados, intercomparaciones, material de referencia, chequeo de técnicas y curvas de calibración.
- **Mantener la competencia del personal del Sistema de Gestión, a través de capacitaciones continuas.**
- Mantener actualizadas todas las técnicas y metodologías de laboratorio y los procedimientos de operación y muestreo, así como asegurar el suministro de reactivos e insumos necesarios para el desarrollo y mantención de la calidad de los ensayos.
- Mantener un control y actualización del instrumental y equipamiento tanto del laboratorio como del Organismo de Inspección.
- Asegurar el manejo de conflictos de interés y la objetividad de sus actividades de inspección
- Mantener la confidencialidad de todo el personal del laboratorio, muestreo, de los subcontratistas, personas de organismos externos y que actúen en nombre del laboratorio.
- Esta política y toda la documentación de calidad son difundidas y aplicadas por todo el personal involucrado en el Sistema de Gestión del Centro EULA-CHILE.

La Dirección del Centro EULA-Chile, se compromete a cumplir con lo establecido en la Norma ISO 17025 y Norma NCh-ISO 17020 vigente y cautelar el mejoramiento continuo de la eficacia del sistema de gestión.



DR. RICARDO BARRA RÍOS  
DIRECTOR

